

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 24-11-2015 15:43:05

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2804-SE15

SEÑOR (ES) : PAULA ANDREA MERY NAVIA

RUT : 11.844.234-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "E-88" ADQUISICION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA EL PROGRAMA HPV, I CICLO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	1 Unidad	SERVICIO DE TRASLADO IDA Y REGRESO PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE	SERVICIO DE TRASLADO IDA Y REGRESO PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE	240.000,00	0,00	0,00	240.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>240.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>240.000</b>
						<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>240.000</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"E-88" CP 1140505076 SP 0201001, ADQUISICION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA EL PROGRAMA HPV, I CICLO, FICHA N° 22, CONTACTO PAMELA LEAL, FONONO 2223009, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>